



## **Cuarto Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia “A cuatro años de la Reforma Penal: lo que falta”**

**22, 23 y 24 de Mayo de 2012**

### **CEREMONIA DE INAUGURACIÓN**

Presidida por:

- Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de la República Mexicana
- Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Lic. Alejandro Martí García, Presidente de México SOS, A.C.

Fecha: Martes 22 de Mayo de 2012  
Hora: 9:00 a.m. – 10:00 a.m.  
Sede: Camino Real Polanco México  
Mariano Escobedo 700  
Col. Anzures  
México D.F.  
Registro: 8:00 a.m. – 9:00 a.m.

## Temario para las Mesas de Trabajo

### Martes 22 de Mayo

#### **Primera Mesa: Gobierno Federal: lecciones aprendidas y tareas pendientes frente a la implementación del nuevo Sistema Acusatorio Oral**

Horario: 10:15 a.m. – 12:15 a.m.

Objetivo: Evaluar resultados respecto a retos, avances y planes desarrollados por parte de las dependencias del Ejecutivo Federal y del Distrito Federal, relativos a la implementación del Sistema Acusatorio con base en los Juicios Orales; haciendo especial énfasis en señalar el legado de tareas pendientes para la nueva administración con el propósito de mantener continuidad en los programas.

a) Ing. Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública:

Tema:

¿Está la Policía Federal preparada para asumir la nueva función que desempeña en el Sistema Acusatorio Oral?

Sub-temas:

Re-estructuración de la Policía Federal, estado actual del proceso de profesionalización, certificación y evaluación policial; tecnificación de la actuación policiaca y desarrollo de inteligencia criminológica; protocolo de coordinación con el Ejército, la Marina, las Policías Estatales y Municipales; en especial referir medidas tomadas para combatir los delitos de alto impacto social y capacidad policiaca para obtener pruebas que se sostengan en público.

b) Mtra. Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República:

Tema:

¿Nuevo perfil de la Procuraduría y Ministerio Público ante los Procedimientos Abreviados y las Audiencias Públicas del nuevo sistema?

Sub-temas:

Proceso de re-estructuración y capacitación para Ministerios Públicos en las técnicas y habilidades del Sistema Acusatorio Oral; coordinación con las Procuradurías Estatales en los que ya rige el nuevo sistema, respecto a delitos que son tanto de competencia local como federal; manera de dar prioridad a la persecución de delitos de alto impacto social; y protocolo de coordinación con Policías.

c) Dr. Alejandro Alfonso Poiré Romero, Secretario de Gobernación:

Tema:

¿Viabilidad política de un nuevo Código Federal de Procedimientos Penales?

Sub-temas:

Medidas para conseguir que el Congreso de la Unión legisle sobre un nuevo Código Federal de Procedimientos Penales con base en la Reforma Constitucional de junio del 2008; y conocer protocolos o planes de coordinación con y entre las Dependencias Federales, Gobiernos de Entidades de la República y Fuerzas Armadas para la implementación de esta Reforma, así como con el Poder Judicial Federal; conflictos con Estados que ya han legislado conforme a la Reforma Constitucional y con los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

d) Lic. José Oscar Vega Marín, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Pública:

Tema:

¿Constituye la Reforma Penal una herramienta para la Seguridad Pública del país?

Sub-temas:

Planteamiento de políticas públicas del Consejo para la implementación de la Reforma Penal; impacto anti-crimen de la confianza ciudadana en las fuerzas de Seguridad Pública; vinculación de las fuerzas de seguridad pública del país para combatir los delitos de alto impacto social a nivel nacional.

e) Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público

Tema:

¿Está el erario público preparado para financiar el costo de la Reforma Penal?

Sub-temas:

Consideraciones presupuestarias, pasadas y hacia adelante respecto a nivel federal para el Poder Ejecutivo y el Judicial e igual a nivel de Estados, y técnicas para implementarlas; costo para el país de la guerra contra el crimen organizado, tanto por erogaciones como por pérdida de oportunidades para el crecimiento económico; relación de costo-beneficio de las medidas de Seguridad Pública.

Participantes:

- Ing. Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública.
- Mtra. Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República.
- Dr. Alejandro Alfonso Poiré Romero, Secretario de Gobernación.
- Lic. José Oscar Vega Marín, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Académico de la Red: Dra. Ana Laura Magaloni Kerpel, Directora Jurídica del Centro de Investigación y Docencia Económica.

Moderador: Lic. Federico Reyes Heróles, líder de opinión nacional.

**Segunda Mesa: La responsabilidad legislativa en la construcción de un mejor sistema de justicia**

Horario: 12:30 a.m. – 2:00 p.m.

Objetivo: Señalar la necesidad de legislar sobre un nuevo Código Federal de Procedimientos Penales, que implemente la Reforma Constitucional aprobada en junio del 2008; a través de la opinión de legisladores, actuales o como candidatos, tratar temas claves de la Reforma Penal.

Tema:

Frente al incremento de la violencia ¿qué responsabilidad tienen los legisladores federales por no concretar en leyes secundarias principios constitucionales?

Sub-temas:

- a) Ante la Reforma del 2008, necesidad de un nuevo Código Federal de Procedimientos Penales; obstáculos encontrados para aprobación; proceso contemplado para conseguirlo.

- b) Vigencia de los principios de la Reforma Constitucional por virtud del principio “Control Difuso de Constitucionalidad” y de la aplicabilidad de los Derechos Humanos consignados en los Tratados Internacionales en los cuales México forma parte; aplicabilidad retroactiva por normas en beneficio del acusado.
- c) Facultades del Ministerio Público para dirigir acciones policiales en la investigación de los delitos y Regulación de los Procedimientos Abreviados, Salidas Alternas al Juicio Oral y de la participación del Juez de Control; acción penal privada.
- d) Integración del Tribunal del Juicio Oral: Juez Unitario o Panel Colegiado; Nulidad de las pruebas ilícitas y de las no desahogadas en la Audiencia Pública del Juicio Oral.
- e) Justificación, Facultades y Responsabilidades del Juez de Ejecución de Sentencia; el Principio de Inmediación y la Procedencia y competencia del recurso de Apelación de Sentencia del Juicio Oral e igual Procedencia y Competencia del Juicio de Amparo; y compaginar el nuevo Código Federal de Procedimientos Penales con los usos y costumbres de las comunidades indígenas.
- f) Tareas pendientes para la próxima legislatura en el eje de normatividad y presupuesto para el correcto proceso de implementación del sistema acusatorio a nivel nacional y Federal.

Participantes:

- Senador José González Morfín, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República del Congreso de la Unión.
- Diputado Oscar Martín Arce Paniagua, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión
- Mtro. Ernesto Javier Cordero Arroyo, Candidato Plurinominal para Senador por el Partido Acción Nacional.
- Diputado Humberto Benítez Treviño, Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Lic. Luis Miguel Barbosa Huerta, Candidato Plurinominal para Senador por el Partido de la Revolución Democrática.
- Lic. Felipe Borrego Estrada, Secretario Técnico del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Académico de la Red: Dr. Miguel Carbonell Sánchez, Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Moderador: Lic. Sergio Sarmiento Fernández de Lara, líder de opinión nacional.

## **Receso para Comida**

Horario: 2:15 p.m. – 3:45 p.m.

## **Presentación del estudio de los investigadores mexicanos utilizados por el CEJA. Análisis de sus resultados en Chihuahua y otros Estados: lecciones aprendidas.**

Horario: 4:00 p.m. – 5:00 p.m.

## **Conferencia Magistral**

Impartida por el Dr. Cristian Riego Ramírez, Director Ejecutivo del Centro de Justicia de las Américas.

Horario: 5:15 p.m. – 6:15 p.m.

**Miércoles 23 de Mayo**

**Tercer Mesa: La Reforma Penal en los Estados de la República: presentación de casos en siete Entidades**

Horario: 9:00 a.m. – 11: 00 a.m.

Objetivo: analizar el proceso de implementación de la Reforma en las Entidades de la República desde la experiencia del Poder Ejecutivo de cinco Estados que ya han aprobado, o están en vías de hacerlo, cambios legales para incorporar el nuevo Sistema Penal.

Tema:

La Reforma Penal en su Estado: ¿política pública para crear confianza ciudadana en las instituciones que luchan contra la inseguridad pública?

Sub-temas:

- a) Pacto Político Estatal, su descripción como etapa previa al cambio del Sistema Penal; conceptos de cambio respecto a transformación de las Policías y los Ministerios Públicos, Defensoría de Oficio, re ingeniería administrativa y de sistemas, adecuaciones físicas, participación en el cambio de los otros poderes de la Entidad y de la ciudadana; planes y objetivos medibles de la Reforma; principales diferencias con otras reformas estatales e iniciativa federal referente.
- b) Principales obstáculos encontrados en la implementación y sus razones; experiencia en la manera de sobre pasarlos.
- c) Difusión del nuevo modelo ante la ciudadanía; percepción ciudadana respecto a la Reforma Penal; mecanismos relativos a su participación en el cambio; papel de los medios de comunicación como factor de cambio y/u obstáculo.
- d) Comparación respecto a los Índices más significativos a la implementación de la Reforma Penal como: i) porcentaje de denuncias que se constituyen en averiguaciones; ii) éstas convertidas en casos de vinculación a proceso; y iii) así como estadística respecto de casos resueltos mediante imposición de penas.
- e) Cuestiones presupuestarias señalando los rubros más relevantes con los montos respectivos asignados.

f) Lecciones aprendidas y lo que falta por realizar, conceptos, tiempos y costos.

Participantes:

- Lic. César Horacio Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.
- Lic. José Guadalupe Osuna Millán, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California.
- Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
- Mtro. Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.
- Mtro. Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche.
- Mtro. Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca.
- Dr. Fausto Vallejo Figueroa, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

Académica de la Red: Mtra. Layda Negrete Sansores, Directora de Presunto Culpable.

Moderador: Lic. Carlos Puig Soberón, líder de opinión nacional.

**Cuarta Mesa: Visiones de los tres principales Candidatos al Gobierno del Distrito Federal sobre la Reforma Penal**

Horario: 11:15 a.m. – 1:15 p.m.

Objetivo: conocer la manera en que el próximo Jefe de Gobierno contempla administrar la Justicia Penal en el Distrito Federal.

Tema:

Visión del Candidato respecto al problema de Seguridad y Justicia; en su plataforma como Candidato ¿contempla la Reforma Penal como una de sus políticas públicas a implementar en caso de ser electo?

Sub-temas:

- a) ¿Qué medidas tomará como Gobernador para combatir el crimen e incrementar la seguridad pública en términos que puedan ser medidos por la ciudadanía, en especial respecto a la Administración de la Justicia Penal? Conveniencia de un Pacto Político con la Asamblea Legislativa y el Poder Judicial del Distrito Federal para implementar la Reforma Penal de junio del 2008.



- b) En virtud de la baja proporción de denuncias versus el número de delitos cometidos ¿qué medidas tomará para incrementar estas denuncias como medida contra la impunidad?
- c) ¿Qué medidas contemplan en su Plan de Gobierno para que los Ministerios Públicos puedan debatir casos de alto impacto social vis a vis Víctimas y Acusados en las Audiencias del Juicio Oral?
- d) ¿Cuál es su posición respecto al principio de Presunción de Inocencia y, en consecuencia, por lo que hace a la Prisión Preventiva?
- e) ¿Qué cambios tiene contemplados hacer en relación a la política carcelaria, también de forma que la ciudadanía les pueda dar seguimiento?

Participantes:

- Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, Candidato por el Partido de la Revolución Democrática.
- Lic. Beatriz Paredes Rangel, Candidata por el Partido Revolucionario Institucional.
- Sra. Isabel Miranda de Wallace, Candidata por el Partido Acción Nacional.

Académico de la Red: Dr. Emilio Rabasa Gamboa, Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Moderador: Mtro. Leo Zuckerman Behar, líder de opinión nacional.

### **Receso para Comida**

Horario: 1:30 p.m. – 3:00 p.m.

**Quinta Mesa: El Poder Judicial de la Federación y el de los Estados frente a la Reforma Penal: medidas adoptadas.**

Horario: 3:15 p.m. – 5:15 p.m.

Objetivo: a falta del nuevo Código Federal de Procedimientos Penales, señalar las acciones y los retos que enfrenta el Poder Judicial de la Federación respecto a los principios constitucionales adoptados en materia penal en junio del 2008; en cuanto el Poder Judicial de los Estados revisar

entidades que ya cuenten con legislación secundaria; posición respecto a la nueva forma de intermediación judicial y la libre valoración de las pruebas.

Tema:

¿Visión del Poder Judicial respecto a la nueva participación de jueces por el requisito de intermediación, libre valoración de pruebas y mayores facultades en el proceso penal y en la ejecución de sentencias?

Sub-temas:

- a) Dado la mayor participación judicial, referir medidas adoptadas por este poder con miras a la implementación de la Reforma Constitucional del 2008, en cuanto a capacitación del personal para el cambio; diferencias entre Estados con reforma aprobada y los que aún no cuentan con ella en relación a tiempos de duración de procesos y contenido de actuaciones judiciales.
- b) Criterios de selección para Jueces de Control, Jueces de Juicio Oral y Jueces de Ejecución de Sentencias; sus facultades, responsabilidades, cargas de trabajo, número aproximado de unos y otros; nivel de remuneración y escalafón; y perfiles de capacidades.
- c) El recurso de Apelación de Sentencia y el Juicio de Amparo ante el principio Constitucional de Intermediación en el nuevo Sistema; panel de tres jueces en primera instancia como medida contra la discrecionalidad unilateral y por tanto de corrupción, así como para cubrir la falta de intermediación en la Segunda Instancia y en el Juicio de Amparo; limitaciones de procedencia y competencia de la Segunda Instancia y del Juicio de Amparo.
- d) El llamado Control Difuso de la Constitucionalidad y los Derechos Humanos pactados en Tratados Internacionales por México y la falta de legislación secundaria respecto a la Reforma Constitucional del 2008; ¿pueden ser aplicados con plena vigencia, de fuerza de ley en todo el país, los conceptos constitucionales, aprobados en junio del 2008, a pesar de no estar reglamentados en legislación secundaria?; ¿tienen aplicación retroactiva en casos de beneficios para reos?
- e) Tratamiento de casos juzgados bajo el nuevo Sistema a nivel local que lleguen a la jurisdicción del Poder Judicial de la Federación, y viceversa, en ausencia de legislación secundaria que implemente la Reforma Constitucional de junio del 2008; ¿cómo debe de tratar el Poder Judicial Federal un caso que llegue a su conocimiento y haya sido juzgado localmente bajo el nuevo sistema?

Participantes:

- Mtro. Baruch Delgado Carbajal, Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIIB).
- Lic. Oscar Vázquez Marín, Titular de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación.
- Magistrado Rodolfo Campos Montejo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.
- Mtro. Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, Consejero de la Judicatura Federal.
- Magistrado Doctor Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Académico de la Red: Mtro. Carlos Ríos Espinoza, experto en la Reforma Penal.

Moderador: Lic. Javier Solórzano Zínser, líder de opinión nacional.

**Sexta Mesa: Los retos de las Procuradurías en el nuevo sistema**

Horario: 5:30 p.m. – 7:00 p.m.

Objetivo: analizar el proceso de transformación de la Procuraduría y el Ministerio Público frente a la implementación del nuevo sistema de justicia penal.

Tema:

¿Cuál es el papel que debe cumplir la Procuraduría y Ministerio Público en el nuevo sistema?

Sub-temas:

Proceso de re-estructuración y capacitación para Ministerios Públicos en las técnicas y habilidades del Sistema Acusatorio Oral; coordinación con las Procuradurías Estatales en los que ya rige el nuevo sistema, respecto a delitos que son tanto de competencia local como federal; manera de dar prioridad a la persecución de delitos de alto impacto social; protocolo de coordinación con Policías; y metodología para la recopilación de información en la nueva investigación del sistema acusatorio.

Participantes:

- Dr. Jesús Rodríguez Almeida, Procurador General de Justicia del Distrito Federal.
- Lic. Renato Sales Heredia, Procurador General de Justicia del Estado de Campeche.
- Lic. Rommel Moreno Manjarrez, Procurador General de Justicia del Estado de Baja California.
- Lic. Manuel de Jesús López López, Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca.
- Lic. Adrián E. de la Garza Santos, Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Académico de la Red: Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas, Abogado Litigante y Experto en la Reforma Penal.

Moderador: Dr. Carlos Elizondo Mayer-Serra, líder de opinión nacional.

**Jueves 24 de Mayo**

**Séptima Mesa: Posición de la Lic. Josefina Vázquez Mota, Candidata a la Presidencia por el Partido Acción Nacional, y de su equipo, en su caso, respecto a la Reforma Penal como herramienta de Seguridad y Justicia.**

Horario: 9:00 a.m. – 10:00 a.m.

Objetivo: Evaluar la voluntad política del nuevo régimen a través de conocer la posición de los Candidatos a la Presidencia de la República, y miembros de su Partido y equipo, respecto a un nuevo Código Federal de Procedimientos Penales que incorpore los principios de: transparencia, policía profesional, equilibrio de derechos entre Ministerio Público, Víctimas y Acusados, eficiencia con juicios abreviados y salidas alternas, intermediación a través de Audiencias Públicas para el desahogo de pruebas y prisión preventiva solo para casos de peligro social.

Tema:

En los próximos seis años ¿el Ejecutivo Federal gobernará haciendo valer el binomio Seguridad Pública con Justicia Penal?

Sub-temas:

- a) Listado de políticas públicas y acciones a tomar en los primeros meses de su gobierno para conseguir objetivos y metas concretas en la lucha contra la inseguridad.
- b) Investigación e inteligencia criminológica; planes para contar con altos estándares de inteligencia criminal en el día a día, que permitan construir casos sólidos para acabar con la impunidad; vinculación de Fuerzas Federales con las Policías Estatales y Municipales.
- c) Transformación de los Ministerios Públicos y sus funciones con el propósito de contar con un nuevo tipo de Ministerio Público con capacidad para atender el nuevo esquema penal.
- d) Voluntad política para autorizar presupuesto para la re-ingeniería administrativa, de sistemas y la adecuación de las instalaciones físicas; montos presupuestarios considerados en su Plan de Gobierno al respecto.
- e) Modificación a profundidad del sistema carcelario, desde instalaciones y personal de custodia y administración, hasta reglamentación de su funcionamiento tanto en la operación como en cuanto a la seguridad de los internos y de la comunidad; objetivos, metas y métodos propuestos medibles.

- f) Prisión preventiva limitada a casos de peligro para la sociedad: no más Presuntos Culpables; no solo como un mínimo estándar de justicia ordenado por nuestra Constitución y Tratados Internacionales, si no como política pública de seguridad para ganar confianza ciudadana, descomprensión carcelaria y para evitar Universidades del Crimen subvencionadas por el Estado.

Participantes: Lic. Josefina Vázquez Mota, Candidata a la Presidencia por el Partido Acción Nacional y hasta dos miembros de su equipo.

Académico de la Red: Lic. Ernesto López Portillo, Director Ejecutivo del Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.

Moderador: Dra. Denise Maerker Salmón, líder de opinión nacional.

**Octava Mesa: Posición del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Candidato a la Presidencia por el Partido de la Revolución Democrática, y de su equipo, en su caso, respecto a la Reforma Penal como herramienta de Seguridad y Justicia.**

Horario: 10:15 a.m. – 11:15 a.m.

Objetivo: Evaluar la voluntad política del nuevo régimen a través de conocer la posición de los Candidatos a la Presidencia de la República, y miembros de su Partido y equipo, respecto a un nuevo Código Federal de Procedimientos Penales que incorpore los principios de: transparencia, policía profesional, equilibrio de derechos entre Ministerio Público, Víctimas y Acusados, eficiencia con juicios abreviados y salidas alternas, intermediación a través de Audiencias Públicas para el desahogo de pruebas y prisión preventiva solo para casos de peligro social.

Tema:

En los próximos seis años ¿el Ejecutivo Federal gobernará haciendo valer el binomio Seguridad Pública con Justicia Penal?

Sub-temas:

- a) Listado de políticas públicas y acciones a tomar en los primeros meses de su gobierno para conseguir objetivos y metas concretas en la lucha contra la inseguridad.

- b) Investigación e inteligencia criminológica; planes para contar con altos estándares de inteligencia criminal en el día a día, que permitan construir casos sólidos para acabar con la impunidad; vinculación de Fuerzas Federales con las Policías Estatales y Municipales.
- c) Transformación de los Ministerios Públicos y sus funciones con el propósito de contar con un nuevo tipo de Ministerio Público con capacidad para atender el nuevo esquema penal.
- d) Voluntad política para autorizar presupuesto para la re-ingeniería administrativa, de sistemas y la adecuación de las instalaciones físicas; montos presupuestarios considerados en su Plan de Gobierno al respecto.
- e) Modificación a profundidad del sistema carcelario, desde instalaciones y personal de custodia y administración, hasta reglamentación de su funcionamiento tanto en la operación como en cuanto a la seguridad de los internos y de la comunidad; objetivos, metas y métodos propuestos medibles.
- f) Prisión preventiva limitada a casos de peligro para la sociedad: no más Presuntos Culpables; no solo como un mínimo estándar de justicia ordenado por nuestra Constitución y Tratados Internacionales, si no como política pública de seguridad para ganar confianza ciudadana, descomprensión carcelaria y para evitar Universidades del Crimen subvencionadas por el Estado.

Participantes: Lic. Andrés Manuel López Obrador, Candidato a la Presidencia por el Partido de la Revolución Democrática y hasta dos miembros de su equipo.

Académico de la Red: Mtro. Roberto Hernández Ruíz, Director y Productor de Presunto Culpable.

Moderador: Dra. Denise Maerker Salmón, líder de opinión nacional.

**Novena Mesa: Posición del Lic. Enrique Peña Nieto, Candidato a la Presidencia por el Partido Revolucionario Institucional, y de su equipo, respecto a la Reforma Penal como herramienta de Seguridad y Justicia.**

Horario: 11:30 p.m. – 12:30 p.m.

Objetivo: Evaluar la voluntad política del nuevo régimen a través de conocer la posición de los Candidatos a la Presidencia de la República, y miembros de su Partido y equipo, en su caso,

respecto a un nuevo Código Federal de Procedimientos Penales que incorpore los principios de: transparencia, policía profesional, equilibrio de derechos entre Ministerio Público, Víctimas y Acusados, eficiencia con juicios abreviados y salidas alternas, intermediación a través de Audiencias Públicas para el desahogo de pruebas y prisión preventiva solo para casos de peligro social.

Tema:

En los próximos seis años ¿el Ejecutivo Federal gobernará haciendo valer el binomio Seguridad Pública con Justicia Penal?

Sub-temas:

- a) Listado de políticas públicas y acciones a tomar en los primeros meses de su gobierno para conseguir objetivos y metas concretas en la lucha contra la inseguridad.
- b) Investigación e inteligencia criminológica; planes para contar con altos estándares de inteligencia criminal en el día a día, que permitan construir casos sólidos para acabar con la impunidad; vinculación de Fuerzas Federales con las Policías Estatales y Municipales.
- c) Transformación de los Ministerios Públicos y sus funciones con el propósito de contar con un nuevo tipo de Ministerio Público con capacidad para atender el nuevo esquema penal.
- d) Voluntad política para autorizar presupuesto para la re-ingeniería administrativa, de sistemas y la adecuación de las instalaciones físicas; montos presupuestarios considerados en su Plan de Gobierno al respecto.
- e) Modificación a profundidad del sistema carcelario, desde instalaciones y personal de custodia y administración, hasta reglamentación de su funcionamiento tanto en la operación como en cuanto a la seguridad de los internos y de la comunidad; objetivos, metas y métodos propuestos medibles.
- f) Prisión preventiva limitada a casos de peligro para la sociedad: no más Presuntos Culpables; no solo como un mínimo estándar de justicia ordenado por nuestra Constitución y Tratados Internacionales, si no como política pública de seguridad para ganar confianza ciudadana, descomprensión carcelaria y para evitar Universidades del Crimen subvencionadas por el Estado.

Participantes:

Lic. Enrique Peña Nieto, Candidato a la Presidencia por el Partido Revolucionario Institucional y hasta dos miembros de su equipo; el Lic. Rafael Heredia Rubio, abogado de la defensa en Presunto Culpable.



Académico de la Red: Mtro. Miguel Sarre Iguíniz, Consejero Académico de la SETEC y Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura de la Organización de las Naciones Unidas.

Moderador: Dra. Denise Maerker Salmón, líder de opinión nacional.

### **Conferencia Magistral**

Impartida por Mtra. Javiera Blanco Suárez, Directora Ejecutiva de Fundación Paz Ciudadana

Horario: 12:45 p.m. – 1:45 p.m.

### **Ceremonia de Clausura**

Horario: 2: 00 p.m. – 2:30 p.m.

Orador: Dr. Orlando Camacho Nacenta, Director General de México SOS